

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
AGRICOLA SANTA MARÍA S.A. AGRISAMSA  
CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2014**

En la ciudad de Naranjito, a los veinte días del mes de Enero del año dos mil catorce, siendo las 12h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de AGRICOLA SANTA MARÍA S.A. AGRISAMSA, ubicada en la ciudad de Naranjito, en el cantón Naranjito, Km. Via Naranjito - Bucay con la concurrencia de los siguientes accionistas: La compañía NOSTRANO S.A., representada por su Gerente General el SR. CHRIS OLSEN MOELLER, propietaria de 199,299 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la compañía NETADOR C.LTDA., representada por la SRA. ELIZABETH MARIA MOELLER CAMACHO, propietaria de 191,483 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100 % de su valor. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de trescientos noventa mil setecientos ochenta y dos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con los siguientes puntos:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2013; y,**
- 2. Aprobación de los Informes de Administrador y Comisario pertenecientes al ejercicio del año 2013.**
- 3. Aprobación de la reinversión de utilidades por el valor de US\$ 100.000.**
- 4. Aprobación de la reserva legal del año 2013**

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la SRA. ELIZABETH MOELLER CAMACHO, y actúa como Secretario su Gerente General, señor CHRIS OLSEN MOELLER.

El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos del orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos:



1. **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2013; y,**
2. **Aprobación de los Informes de Administrador y Comisario pertenecientes al ejercicio del año 2013.**
3. **Aprobación de la reinversión de utilidades por el valor de US\$ 100.000.**
4. **Aprobación de la reserva legal del año 2013**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas cuarenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

**CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.- Naranjito, 20 de Enero del 2014.**

  
**CHRIS OLSEN MOELLER**

**Gerente General**

**AGRICOLA SANTA MARÍA S.A. AGRISAMSA**

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
AGRICOLA SANTA MARÍA S.A. AGRISAMSA  
CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2014**

<b>Accionista</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>% Participación</b>
Chris Olsen Moeller P. Nostrano S.A.	199,299	51%
Elizabeth Moeller Camacho P. Netador C. Ltda.	191,483	49%
<b>Total</b>	<b>390,782</b>	<b>100%</b>

  
**CHRIS OLSEN MOELLER**

  
Gerente General

**AGRICOLA SANTA MARÍA S.A. AGRISAMSA**

